

Emigrantes de Villaverde a las Indias (ss. XVI-XVIII)

JULIO HERNÁNDEZ GARCÍA

La Casa de Contratación.

Se fundó en 1503 en Sevilla con el objetivo de tratar y controlar todo lo relacionado con las Indias (América española). Tenía atribuciones comerciales para controlar todo lo que se refería a navíos, tripulaciones, pasaje y mercancías, asegurando así la seguridad de navegación por el océano. Aparte de ser una institución administrativa y comercial, fue también un tribunal de justicia encargado de juzgar los casos de infracciones a sus reglamentos o problemas entre comerciales y marineros. Se convirtió también en una verdadera "oficina central de emigración" con atribuciones para controlar el paso de emigrantes y pasajeros a las Indias.

Permisos para viajar a América.

La Casa de Contratación controlaba la emigración mediante un registro oficial de pasajeros que solicitaban licencia de embarque. Para darles la autorización se requería un informe previo en su lugar de origen para conocer sus antecedentes y comprobar si era apto para viajar. En los comienzos, se prohibía viajar a extranjeros, herejes, gitanos, conversos (moros y judíos) y sus hijos, condenados por la Inquisición, delincuentes, criminales y esclavos, salvo que fueran acompañados de sus dueños. Para concederles la licencia de pase hacia las Indias debían acreditar su "limpieza de sangre".

Procedencia de los viajeros.

Según los datos que se suelen manejar por la mayoría de los historiadores, en el siglo XVI se calcula que marcharon hacia América en torno a 25.000 personas. 100.000 en el siglo XVII, otros tantos en el siglo XVIII y unas 25.000 en el siglo XIX hasta la independencia en 1824. Todo lo cual da un saldo de unos 375.000 emigrantes hacia América.

En cuanto al lugar de procedencia de la emigración, en sus

comienzos provenía del sur y centro de España, principalmente de Andalucía, Extremadura y ambas Castillas (un 90% del total), siendo bastante superior la de Andalucía sobre las demás. En lo que se refiere a la procedencia por provincias, destaca en el siglo XVI Sevilla con el doble de emigrantes que Badajoz, Toledo o Cáceres, que la siguen en porcentajes.

A partir del siglo XVII (crisis demográfica, principalmente en el interior), las provincias de la cornisa cantábrica, incluida Galicia y Cataluña, fueron tomando relevo a las dos Castillas y Extremadura. Andalucía como puerto principal hacia las Indias siguió aportando emigrantes.

Aparte de los oficiales o legales, también abundaron los "sin papeles" o ilegales. Se calcula que en torno a al 50% de los que emigraron lo hicieron de manera clandestina o sin licencia. De los siglos XVI y XVII, en los libros de asiento de la Casa de Contratación solo aparecen 150.000 pasajeros a las Indias anotados. Muchos de los alistados en las tropas lo hicieron clandestinamente desde puertos como Cádiz o Huelva. Algunos embarcaron en Canarias, donde tenían que hacer escala los barcos y el control era menos rígido. También hubo polizones que cuando eran descubiertos ya no podían devolverlos a los puertos. Por último los había que falsificaban los papeles de embarque.

Lugar de destino.

La América española estaba dividida en virreinos, que comprendían amplios territorios que hoy día ocupan los siguientes países:

- Virreinato de Nueva España: México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
- Virreinato de Nueva Granada: Venezuela y Colombia.
- Virreinato del Perú: Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.
- Virreinato del Río de la Plata: Argentina, Uruguay y Paraguay.



Emigrantes en las Indias.

Tenemos noticias de la muerte en las Indias de Francisco de Ávila en 1541. Por Real Cédula se manda a los oficiales de la Casa de Contratación para que acudan con sus bienes a "Simón, Antón, Juan, Catalina, Inés y Mariana de Ávila, vecinos de Villaverde, jurisdicción de Madrid e hijos de Juan de Ávila y Juana González, por ser hermanos y herederos de aquél" (A.G.I./Indiferente, 1963, L.8.F. 5R-5v).

Tomás Horna, natural de Villaverde, en 1608 pide información genealógica para él y su mujer,

EN TORNO
AL 50%
EMIGRARON
DE MANERA
CLANDESTINA
O SIN LICENCIA

Inés Fernández, porque pretende ser nombrado oficial del Tribunal de la Inquisición de Cartagena de Indias (Colombia) (A.H.N./Inquisición, 1362, Exp. 8).

En 1781, José Costales Álvarez, natural de Villaverde, hijo de Francisco Costales y de Antonia Álvarez, murió en la villa de Fresnillo (Zacatecas, México), y heredó su madre y su hija natural (Contratación, 5686, N. 8).

Emigrantes hacia las Indias

Juan de Miranda, en 1599, embarcó hacia Nueva España como criado del licenciado Gutié-

rrer de Quirós. Era hijo de Juan Rodríguez de Villaverde y de Teresa Meléndez de Miranda (Contratación, 5260 A, N.1,R.57).

En 1616 tiene licencia María de Medina para embarcar hacia Perú. Era hija de Francisco de Gálvez y de Isabel de Medina (Contratación, 5350, N. 21).

En ese mismo año va hacia las Indias, sin especificar más, Alonso de Tordesillas, vecino de Villaverde y criado de uno de los cinco frailes dominicos que también viajan (Contratación, 5350, N. 8)

Diego Durán, natural de Villaverde y criado de Toribio de Cosío, marqués de Torre Campo, gobernador y capitán general de Filipinas, a donde se dirige con su mujer M^a Ignacia de Zúñiga, sus ocho hijos, un capellán, seis criados y un esclavo en 1720 (Contratación, 5470, N. 1, R. 76)

Simón de Maquibar embarcó hacia Perú en 1721 como criado de Jerónimo de Losada. Era natural de Villaverde e hijo de José Maquibar y Antonia Palacios (Contratación, 5471, N. 1, R.5.).

En 1761, Pedro de San Román, natural de Villaverde, viaja a México como criado del fraile sacerdote Miguel Ignacio Minguelena (Contratación, 5505, N. 1, R. 71).

Manuel de la Serna y Larrauri, natural de Villaverde e hijo de Melchor de la Serna y de María de Larrauri, embarca hacia Nueva España en 1771 como criado de Juan José de Enciso Collados y Morales, alcalde mayor de Paplanta (Contratación, 5515, N. 2, R. 2).



APRENDE IDIOMAS CON NOSOTROS

¡Es muy fácil! alemán, francés, inglés

EOI MADRID-VILLAVERDE
c/ Fernando Ortiz, 2 - 28041 Madrid
Tel: 91 317 50 00 / 91 317 21 55
secretaria@eovillaverde.com
www.eovillaverde.com

SOLICITUDES DE ADMISIÓN
6 AL 24 DE JUNIO DE 2022
MATRÍCULA DE ADMITIDOS EN JULIO.

PRECIO Y HORARIO
269 euros (un curso completo 5h. semanales.
Varía en función de las horas lectivas).
HORARIO DE MAÑANA Y TARDE.

IDIOMAS IMPARTIDOS

- ✓ ALEMÁN: A1, A2, B1, B2, C1
- ✓ FRANCÉS: A1, A2, B1, B2, C1
- ✓ INGLÉS: A1, A2, B1, B2, C1, C2.1

¡Y YA ESTÁ!
EMPEZAMOS LAS CLASES
A MEDIADOS DE SEPTIEMBRE

CURSOS

- ✓ PRESENCIALES
- ✓ SEMIPRESENCIALES
- ✓ ONLINE 100%

EOI EXTENSIÓN EL ESPINILLO
c/ De la Alianza, 20-24 - 28041 Madrid
Tel.: 91 317 63 00
secretaria@eoeiespinillo.com
www.educa2.madrid.org/
web/centro.eoi.
extvillaverde-elespinillo.madrid

Además **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DESTREZAS ORALES:** francés B2 / inglés niveles C